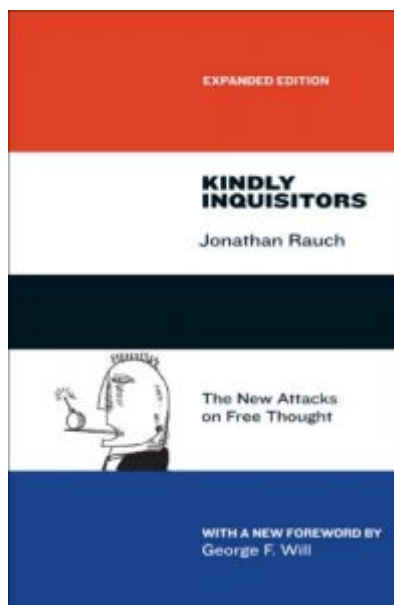




Jonathan Rauch: «Inquisidores amables»

Descripción

Jonathan Rauch publicó en 1993 *Kindly Inquisitors*. Había observado que la *fatwa* que lanzó el Ayatollah Jomeini contra los *Versos Satánicos* de Salman Rushdie (y contra su autor) encontraba cierto apoyo (probablemente inconsciente, o *amable*) entre autoridades de Occidente. Así Jimmy Carter dijo que «El libro ha causado sufrimiento a los musulmanes». O el rabino jefe de Reino Unido señaló que «Tal libro no debería haberse publicado». ¿Tiene sentido que políticos liberales hagan estas sugerencias? ¿Encontró el fundamentalismo islámico apoyo en algunos profesores liberales de Occidente? ¿Hay que frenar la expresión que carece de sensibilidad? ¿Dónde empieza el lenguaje de odio (*hate speech*)?



J. Rauch, [*Kindly Inquisitors. The New Attacks on Free Thought*](#), University of Chicago Press, 2013, 216 pp.

Rauch sostiene que lo necesario es delimitar cómo manejar las disputas, las discusiones. Cree que hay cuatro posibilidades fundamentales:

1. La respuesta *fundamentalista*, basada en la supremacía de la autoridad. Esta no es necesariamente religiosa: han existido gobiernos fundamentalistas, donde la palabra del

emperador o del dictador totalitario decidía lo que era real (la *Pravda*, la *verdad*). En esta respuesta el poder impera sobre el conocimiento, y el disenso es castigado (censurado).

2. El *relativismo acrítico*, que defiende que hay que defender cualquier opinión porque todas tienen el mismo valor. Como consecuencia, se admite que se defiendan cosas contradictorias, aunque sea imposible que ambos estén en la razón. Sin duda el *multiculturalismo* comulgaría con esta perspectiva. ¿No es esta una postura abiertamente irracional? Sin embargo, ¿no es realmente habitual en muchos campus universitarios?
3. El *principio de igualdad radical*, que aunque defiende el valor de cualquier postura da más peso a las opiniones de los grupos y clases históricamente oprimidos, y en él con frecuencia la prioridad es 'no hacer daño'. African Studies, feminismo, estudios de género, etc., acuden a este principio. También es especialmente atractivo en el campus, donde se acude al principio humanitario de 'no dañar' para imponer códigos de discurso en los que una serie de temas no se pueden discutir o solo deben ser tratados en un sentido. A veces es la autoridad universitaria quien decide de qué no se debe hablar.
4. El *sistema de ciencia liberal*, que prioriza la discusión pública y crítica entre puntos de vista como criterio para decidir qué es lo correcto. Será en la discusión, en la fuerza lógica de la argumentación, donde se progresa. La *libertad de expresión* es la metodología de este tipo de discurso. Y se basa en dos reglas: 1) Nadie tiene la última palabra (la discusión nunca termina); 2) Nadie debe servirse exclusivamente de 'argumentos de autoridad', sino que cualquier individuo puede ser sometido a crítica. Este principio sostiene que nadie es omnisciente o infalible, de forma que todos estamos necesitados de defender nuestras posiciones con lógica, evidencia y persuasión. La disputa, el debate abierto, el respeto por el otro, etc., son sus reglas de funcionamiento.

La *libertad de expresión*, parece sugerir Rauch, va de la mano con el *pensamiento crítico*.

Fecha de creación

06/02/2019

Autor

Javier Aranguren